



Expediente: 133/2020/00281

Decreto Nº 351 del Delegado del Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad, por el que se ordena el inicio y la tramitación del **CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS, CON RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE COMBUSTIBLE DERIVADO DE RESIDUOS, EN LA PLANTA DE LAS LOMAS DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ.**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 4 de julio de 2019, de organización y competencias del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad (BOCM de fecha 22 de julio de 2019).

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Ordenar el inicio y la tramitación del expediente para la contratación de la concesión de servicios denominada TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS, CON RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE COMBUSTIBLE DERIVADO DE RESIDUOS, EN LA PLANTA DE LAS LOMAS DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ, con un Presupuesto (IVA excluido) de 77.960.000 euros, un IVA de 7.796.000 euros, y un importe total de 85.756.000 euros.

El objeto de este contrato resulta idóneo porque permitirá al Ayuntamiento de Madrid valorizar energéticamente el rechazo que se produce en las plantas del Parque Tecnológico de Valdemingómez, posibilitando la reducción de envío a vertedero. Los trabajos a desarrollar constituyen un servicio globalmente considerado, con aportación de medios personales y materiales por parte de la empresa adjudicataria.

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Información de Firmantes del Documento

FRANCISCO DE BORJA CARABANTE MUNTADA - DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO
AMBIENTE Y MOVILIDAD
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 23/09/2020 09:55:38

CSV : 9801FFD733D3A1F4



MADRID



9801FFD733D3A1F4